

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**10037** *Anuncio del Notario de Almería, don Francisco de Asís Fernández Guzmán, de subasta en procedimiento extrajudicial de finca hipotecada.*

Don Francisco de Asís Fernández Guzmán, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Almería,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en calle General Tamayo, 1, 1ª, C.P. 04004, Almería, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecaria:

Vivienda, en la tercera planta alta, señalada con el número cuatro de los elementos del Bloque número cuatro, del Complejo Urbano llamado "Conjunto los Maizales", sito en la calle Bilbao, en término de Almería. Actualmente tiene su acceso por la calle Ayamonte, número uno. Mide una superficie útil de setenta metros, sesenta y siete decímetros cuadrados, más dos metros, noventa y dos decímetros cuadrados de terrazas, siendo la superficie total de setenta y tres metros, cincuenta y nueve decímetros cuadrados, y la construida de ciento quince metros, veintinueve decímetros cuadrados. Linda: Norte, pasillo de acceso, hueco de escalera y zona común de la urbanización; Sur, calle Bilbao; Este, zona común de la urbanización; y Oeste, edificio de seis plantas, número veinticuatro de la calle del Tejar y cuarenta y nueve de la calle Bilbao. Su cuota de participación es del 26,5051%, y en régimen de utilización del anejo que lleva adscrito el Bloque del 0,991983%.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad Nº 2 de Registro de Almería, al tomo 1.366, libro 714, folio 214, finca número 49.323/A.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaria. La 1ª Subasta el día 2 de mayo de 2012 a las once horas, siendo el tipo base el de ciento setenta y ocho mil seiscientos sesenta y tres euros con veintisiete céntimos de (178.663,27 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª Subasta, el día 31 de mayo de 2012 a las once horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos, la 3ª Subasta el día 29 de junio de 2012 a las once horas, cuyo tipo será el 60% de la primera; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 10 de julio de 2012 a las once horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los art. 236 a) y 236 b) del RH pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1º y 2º subasta y en la 3º un 20% del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Almería, 13 de marzo de 2012.- Francisco de Asís Fernández Guzmán, Notario de Almería.

ID: A120015684-1